

FIJESE EN EL TABLÓN DE ANUNCIOS Camas a 10 de ABRIL de 2018. EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CAMAS SECRETARÍA GENERAL

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CAMAS

ANUNCIO

Con fecha 20 de marzo de 2018 con nº 482, el Sr. Alcalde-Presidente ha dictado Resolución sobre aprobación de lista de admitidos y excluidos y nombramiento de Tribunal calificador para el proceso selectivo para cubrir 1 plaza de funcionario de carrera perteneciente a la Escala de Administración Especial, subescala Técnica, denominada: Arquitecto Técnico, mediante el sistema de concurso-oposición, turno libre.

“Con fecha 5 de Julio de 2017 por Resolución de Alcaldía núm. 1.288, se aprueban las Bases Generales para cubrir en propiedad varias plazas de personal funcionario y laboral del Excmo. Ayuntamiento de Camas, publicado en el Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla número 166, de 20 de julio de 2017.

Resultando que la Base sexta. 2 establece que “terminado el plazo de presentación de instancias y comprobado el pago de los derechos de examen por este Ayuntamiento, se publicará en el tablón de edictos del Ayuntamiento y en la página web, Resolución de la Alcaldía con la lista de aspirantes admitidos y excluidos, en la que constará el nombre y apellidos de los candidatos, y en su caso, causa de exclusión”.

Atendido que la base sexta 3, señala que en la misma Resolución, se indicará la composición del Tribunal calificador y en su caso el orden de actuación de los aspirantes.

Considerando que la base séptima 1, establece que “Los Tribunales Calificadores que han de juzgar las pruebas selectivas estarán constituidos por un Presidente, un Secretario con voz y sin voto, y un mínimo de tres vocales, así como sus correspondientes suplentes, siendo su actuación colegiada y su composición ajustada a los principios de imparcialidad y profesionalidad, tendiéndose, en lo posible a la paridad entre hombres y mujer”.

En virtud de las atribuciones conferidas a esta Alcaldía en virtud del art. 21.1.g) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, vengo en dictar resolución con las siguientes disposiciones:

Primera.- Aprobar la lista de admitidos y excluidos , que resulta la siguiente:

A) Admitidos:

Nº	APELLIDOS Y NOMBRE	NIF (en vigor)
01	AGUILAR CASCALES, JAVIER	75.145.738-T
02	BENITEZ TEJADA, ANTONIO JOSE	44.955.972-B
03	BERMUDEZ MUÑOZ, JUAN MANUEL	45.282.632-W

Recibido en Secretaría General
Día: 10/04/2018
Procedencia: [signature]
Por mediación de: [signature]
EL/LA FUNCIONARIO/A: [signature]

Plaza Nuestra Señora de los Dolores s/n • 41900 CAMAS (Sevilla) • C.I.F.: P4102100G • Tlf.: 955 98 02 64 • Tlf.: 954 39 61 45 • Email: personal@ayto-camas.org

Código Seguro De Verificación:	/F2QQEj/hd4c4P5fQHPB4w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Rafael Alfonso Recio Fernandez	Firmado	21/03/2018 14:43:07
Observaciones		Página	1/3
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAyto/code//F2QQEj/hd4c4P5fQHPB4w==		



Nº	APELLIDOS Y NOMBRE	NIF (en vigor)
04	BOHORQUEZ PEREZ, ROCIO	34.079.169-T
05	CARABALLO GARRIDO, IGNACIO	27.313.802-Z
06	ESPINOSA GAVILAN, BARBARA DEL CARMEN	47.212.971-C
07	FERNANDEZ CONDE, GONZALO	28.722.808-S
08	GARAY DIAZ, ALFREDO	52.266.271-J
09	GARCIA GALLEJO, SERGIO	74.827.954-F
10	GARCIA MEDIAVILLA, DOLORES	07.251.490-G
11	GOMEZ MEDINA, JORGE LUCAS	30.424.388-B
12	GUILLEN TRUJILLO, VIRGILIO	28.774.700-K
13	HERRERAS CANAL, RUTH	44.919.909-J
14	MARTIN MORALES, JOSE ANTONIO	28.739.749-F
15	MARTINEZ SOLIS, FRANCISCO JOSE	48.857.983-A
16	MUÑOZ NAVARRO, FRANCISCO JAVIER	28.879.971-K
17	ORTIZ CARMONA, FELICITA	52.525.091-Z
18	PRIETO BLANCO, MARTA	08.885.982-R
19	SANCHEZ BUHIGAS, JUAN DE DIOS	31.338.680-F

B) Excluidos: Ninguno

Segundo.- Tanto para subsanar los errores de hecho como para solicitar su inclusión en el caso de resultar excluido u omitido, los aspirantes dispondrán de un plazo único e improrrogable de **diez días hábiles** contados a partir del siguiente al de la publicación de la Resolución en el Boletín oficial de la Provincia.

Finalizado el plazo de subsanación de defectos de las solicitudes, se publicará en el «Boletín Oficial» de la provincia de Sevilla, tablón de edictos y en la página web del Ayuntamiento de Camas (www.camas.es), Resolución de Alcaldía declarando aprobada la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos, en el plazo máximo de un mes, que podrá ser prorrogado por causas justificadas y previa resolución motivada. A propuesta del Tribunal Calificador, se podrá indicar en la citada resolución, la fecha, lugar y hora de realización prueba que hubiera de realizarse.

Tercera.- Nombrar miembros del Tribunal Calificador a:


- **Presidente/a:** Titular: Ricardo Bernal Ortega
Suplente: Marcos Peña Molina

- **Vocales:**

Primer vocal: Titular: Juan Luis Baron Cano
Suplente: Rafael Llácer Pantion

Segundo vocal: Titular: María Jesús Albarreal Núñez

Código Seguro De Verificación:	/F2QQEj/hd4c4P5fQHPB4w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Rafael Alfonso Recio Fernandez	Firmado	21/03/2018 14:43:07
Observaciones		Página	2/3
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code//F2QQEj/hd4c4P5fQHPB4w==		



Suplente: María Dolores Robador González

Tercer vocal: Titular: Luisa Teresa Chamizo Calvo
Suplente: Ignacio Gil-Bermejo Ternero

-Secretario/a: Titular: Dolores Pinto Nieto
Suplente: Isabel Clavijo Andújar

Cuarta .- Publicar la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Provincia, Tablón de Anuncios de la Corporación, y en la página web (www.ayto-camas.org), de conformidad con lo dispuesto en las Bases de la Convocatoria.”

EL ALCALDE-PRESIDENTE,

FDO.: RAFAEL ALFONSO RECIO FERNÁNDEZ

Código Seguro De Verificación:	/F2QQEj/hd4c4P5fQHBP4w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Rafael Alfonso Recio Fernandez	Firmado	21/03/2018 14:43:07
Observaciones		Página	3/3
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code//F2QQEj/hd4c4P5fQHBP4w==		

